Año XI--Número 2.753 SALTA Miércoles 21 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del día. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La interpelación á Alcorta

DECLARACIONES DEL MINISTRO

EFECTO PRODUCIDO

ACUERDO PRESTADO

INSPECCIÓN DE BETBEDER

Presupuesto de guerra

MAS ARMAMENTO

INTERPELACIÓN POSTERGADA

PELLEGRINISMO EN DECADENCIA

BUENOS AIRES, Agosto 21 horas 10.45 a. m.—Ayer como estaba anunciado asistió á la sesion del senado el ministro Alcorta á contestar la interpelacion que se le habia formulado.

La sesion fué secreta por resolucion de la Cámara, sin embargo se dice que las declaraciones del ministro han producido un excelente efecto.

Dicen que declaró que la República Argentina desea la paz y que hará lo posible por conseguirla hasta donde su decoro y dignidad lo permitan.

Que el gobierno está dispuesto á no tolerar nada que pueda perturbarla dentro del órden local, y que mantendrá las fuerzas que autoriza el presupuesto, aumentándolas si fuese necesario para la garantía de la estabilidad de las instituciones establecidas.

Que seguirá impertérrito sin desviarse un ápice de la línea de conducta ajustada á la tradicional política de la República.

Que se organizarán las fuerzas con que cuenta la Nacion hasta dejarlas en condiciones de que impongan respeto al país.

El Senado concordando con las ideas del gobierno manifestadas por el ministro Alcorta, ha declarado estar satisfecho de la conducta obserbada por aquel.

—En la misma sesion el senado prestó acuerdo al poder Ejecutivo para nombrar al Dr. Darat ministro de la Corte Suprema, y á Olivera miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional en reemplazo de aquel.

—Hoy salió con direccion del apostadero de La Plata el ministro de marina capitan Betbeder, con el objeto de inspeccionar los talleres de torpederos y los muelles de depósito, ofrecidos en venta al gobierno nacional por el gobierno de la provincia, y ver si conviene su compra.

—El ministro Betbeder ha enviado al ministro de Hacienda el presupuesto de su ministerio, el cual asciende á la suma de 10.485.000 pesos.

—En la semana entrante saldrá de Inglaterra el trasporte nacional «Pampa» que viene trayendo los últimos restos del material de guerra comprado por este país á la casa Krupp de Alemania.

Seguidamente partirá para esta.

—Los pellegrinistas están en decadencia, sin brios ni entusiasmo para levantar su partido debido á la oposicion general que tiene en todas partes.

La llegada del ministro italiano

Propaganda contra el proyecto de Olivera

LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

ADHIRIÉNDOSE Á LAS FIESTAS ORIENTALES

Lo que dice el ministro Portela

Metálico

BUENOS AIRES, Agosto 21, horas 1 p. m.—Llegó ayer el nuevo ministro italiano en esta, siendo muy visitado por distinguidos personajes.

El ministro de relaciones Dr. Alcorta lo presentará hoy al Presidente de la República.

—Los católicos de esta capital, encabezados por el internuncio apostólico monseñor Sabatucci y el arzobispo monseñor Espinosa, hacen una activa propaganda para que sea rechazado el proyecto de divorcio absoluto, presentado por el diputado Olivera, y se proponen elevar una protesta á la cámara.

—El viernes próximo, se reunirá la junta electoral de inscripción para instalar las mesas inscriptoras de votos.

—Los estudiantes se han adherido á las fiestas que celebrarán los orientales en breve, festejando el aniversario de su independencia.

—Comunica el ministro argentino en Chile, señor Portela, que el gobierno chileno le ha declarado que no aumentará las fuerzas navales de la escuadra como se decía.

Esta noticia ha causado buen efecto.

—El oro abrió en la última rueda de la Bolsa de Comercio al 232.50 %.

PROVINCIAS

Renuncia rechazada

SANTA FÉ, Agosto 21—La lejislatura no aceptó la renuncia presentada por el señor Benito Freire de senador nacional por esta provincia.

Este insistirá en que le sea aceptada.

EXTRANJERO

CHILE

Crisis ministerial—El nuevo ministerio de Riesco

SANTIAGO, Agosto 21—Todos los ministros presentaron las renuncias indeclinables de sus respectivos puestos á causa de la votacion de la Cámara.

—El futuro presidente señor Riesco tiene formado ya el primer gabinete que lo acompañará en su gobierno, en la siguiente forma:

Ministerio del interior, Barros Luca; de relaciones exteriores, Beltran Mathen; de Justicia é instrucción, Vallesteros; de guerra y marina, Yañez; de hacienda, Sanfuentes, y de industrias y obras, Tocornal.

—El fallecimiento del ministro Morla Vicuña, recien comunicado de Washington, ha sido muy sentido.

PERÚ

El conflicto entre el P. E. y la Cámara

LIMA, Agosto 21—El conflicto que ha tenido lugar entre el Poder Ejecutivo de la Nacion y la Cámara se agravó.

URUGUAY

Aceptacion de poderes

MONTEVIDEO, Agosto 21—La aceptacion de los poderes en discusion del señor Rodriguez Larreta, como senador por Rio Negro, han dado lugar á manifestaciones de protesta contra los senadores.

Los senadores Blanco, Dominguez y Mendoza votarán en favor de Larreta, quien prestará el juramente de ley mañana.

ESTADOS UNIDOS

Muerte de Morla Vicuña—Estado sanitario—Los buques mandados al itmo de Panamá.

WASHINGTON, Agosto 21—Despues de una larga agonía falleció el ministro chileno en ésta, señor Morla Vicuña.

—Han sido declaradas excelentes las condiciones sanitarias de la Habana.

—Comunican del Itmo de Panamá que las fuerzas de los buques mandados allí por el gobierno norteamericano desembarcaron sin ningun contratiempo.

INGLATERRA

Lo que dicen los diarios de Lóndres respecto á la interpelacion á Alcorta—La terminacion de la guerra de Sud-Africa.

LONDRES, Agosto 21—Los primeros diarios de esta capital en sus números de hoy publican telegramas de Buenos Aires en los que se dá cuenta de la interpelacion efectuada por los diputados al ministro Alcorta, y en los que dicen que el Senado, despues de oir las explicaciones del ministro, se declaró satisfecho, juzgando que las gestiones del gobierno llenan las aspiraciones del pueblo de la república.

«Que Alcorta declaró que los gobiernos argentino y chileno, han contraido un sério compromiso moral de no aumentar un solo fusil á los armamentos de los respectivos ejércitos, y que terminó diciendo que la paz entre ambas naciones está asegurada sólidamente».

—Dice el general Kitchener que para terminar la guerra de Sud-Africa se necesita algun tiempo; que la situación actual no puede durar, pues los boers hacen su tenaz é insensata resistencia con solo 13.000 hombres.

FRANCIA

Nombramiento de un comandante—La próxima llegada del Czar de Rusia—Viaje proyectado.

PARIS, Agosto 21—Todos los diarios de esta capital comentan favorablemente la próxima visita que hará á Francia el Czar de Rusia, invitado por el presidente de la república para presenciar las maniobras navales.

—El Presidente Loubet, tiene el propósito de ir á Rusia en la primavera, correspondiendo así á la galantería del soberano ruso que ha aceptado la invitacion que le hiciera aquel.

ESPAÑA

Llegada de un ministro

MADRID, Agosto 21—Comunican de San Sebastian, que ha sido recibido el ministro de Dinamarca, quien viene con el objeto de qᵉ S. M. la reina regente, le haga la entrega del collar de la orden de Elegande, saliendo hoy para la corte de Bilbao.

ITALIA

Terminacion de huelgas—Pastoral contra los socialistas—Articulo de Crispi sobre Bismark—Viaje de Fregoli.

ROMA, Agosto 21—Terminaron por fin las grandes huelgas de Liorna y Milan, que estaban poniendo en alarma á las autoridades.

—El arzobispo de Milan dió una estensa pastoral en la que condena enérgicamente las teorias socialistas considerándolas erroneas y perjudiciales.

—El diario «Lora» de Palermo publica en uno de sus números un artículo de Crispi, que escribió sobre Bismarck.

—En el próximo mes de Octubre irá á Sud-América el célebre y aplaudido transformista Fregoli.

ECOS

La estación Horcones

SERVICIO SIN TARIFAS

La estación del ferrocarril central norte que queda entre la de Yatasto y la de Rosario de la Frontera, dada al servicio público hace ya algun tiempo con el nombre de «Horcones», no tiene aun tarifa establecida para el movimiento de pasageros que desembarcan ó toman allí el tren, en proporción al kilometrage correspondiente, teniendo que pagar en falso la distancia que hay hasta la siguiente estación.

Los que tienen necesidad de servirse de esa estación de Horcones, no se explican la razon de esta demora en determinar la tarifa correspondiente para pasageros y carga en proporción, como hemos dicho, a la distancia á recorrer, y conforme á la prescripción reglamentaria que rige en la línea, obligando á la consiguiente restricción en el movimiento de dicha estación por el recargo de fletes y pasages.

Si los ferrocarriles de la nación son los primeros en hacer caso omiso de las disposiciones legales que rigen para el servicio regular de todas las líneas que recorren el país en provecho del público y en bien de las industrias nacionales que constituyen la base del comercio y de la riqueza pública y privada,—que queda para los de empresas particulares que no pueden tener mas interés que el del negocio que asegure buenos dividendos para sus accionistas, en razon de ser ese el objeto que persiguen ellas.

El ferro-carril central norte, por el hecho de no tener ninguna línea competidora y ser exclusiva en la explotación del trasporte de cargas y movimiento de pasajeros, no debe abusar de ese exclusivismo hasta el grado de la tiranía odiosa para el público, restringiendo las facilidades que debe ofrecer á los que se sirven de él y haciendo mas gravoso su recorrido.

El Sr. Rapelli, como administrador de esa línea, debe darse cuenta de las conveniencias que reclama el buen servicio de la cosa que administra, haciendo que responda á sus fines principales, que no son otros que los que tiendan á beneficiar los intereses nacionales, del público y gobierno.

Al darse al servicio público una estacion de ferrocarril se debe al mismo tiempo establecer la tarifa correspondiente para que el beneficio sea completo, lo que no se ha hecho con la de Horcones.

Esperamos pues, que el Sr. Rapelli sabrá atender este reclamo teniendo en cuenta nuestras consideraciones, en bien de los que tienen que servirse de la citada estacion de Horcones.

Investigaciones parlamentarias

¡Mucha ropa sucia!

Gran alboroto ha causado en la Rioja la resolucion de las cámaras nacionales de investigar la inversion de las subvenciones de la nacion entregadas á esa provincia.

Respecto á la inversion de los 150 mil pesos entregados al gobernador Carreño como subsidio extraordinario de la contaduría nacional, han sido aprobadas las cuentas de 109.000 pesos que recibiéronse en diferentes partidas.

Falta rendir cuenta del último saldo recibido que ha invertidose sin autorizacion del gobierno nacional, para reparar los edificios fiscales, deteriorados por el temblor de tierra.

En cuanto á la investigacion del gobierno de Bustos, fundada por la intervencion del doctor Diaz y que funcionó desde 1895 á 1898, complicase sériamente, como revelan los siguientes informes que tienen carácter oficial:

El gobierno de Bustos no llevaba contabilidad de ninguna clase y las rentas y fondos de la subvencion manejábase como bienes propios. Una prueba de su sistema es la revolucion, que sorprendió en casa de Bustos, ropas, armas y municiones del gobierno!!!

En tres años el gobierno de Bustos recibió rentas por ochenta mil pesos anuales ó sean un total de pesos 240.000, ademas percibió diez y seis subvenciones de pesos 8.350 ó sean 133.600 pesos!!!

De la inversion de todo ese dinero no hay constancia documentada, si bien sábese que dejó una deuda de 200.000 pesos. En todos estos asuntos era consejero de Bustos el senador Avellaneda, que dícese adeuda al Banco Provincial 80 mil pesos, de fondos que entregáronse por la nacion para el canal de Sanagasta. Despues hay otros complicados mas en estas dilapidasiones.

¡¡Qué tal el pastel riojano!

El truzt vinicola

Espíritu de imitacion

Indudablemente debe haberles sonado muy bien á los bodegueros y cosecheros de las provincias de Cuyo aquello del *trust* de acero, cuando sin reflexionarlo suficientemente se disponen á imitar á los poderos capitalistas norteamericanos, que atenidos á sus millones no cejan en sus planes de absorcion industrial.

La industria vinícola en la Argentina, si bien está lo suficientemente desarrollada no debe meterse en las tales aventuras, pues podría comprometer sus intereses.

¿Qué objeto tendría ese simulacro de trust vinícola?

¿Recargar al consumidor con precios exhorbitantes que traerían desde luego como circunstancia forzosa la disminucion de la venta?

¿Asegurarse una ganancia eventual que se volvería despues contra la misma industria para aniquilarla?

Aun cuando los diarios de las provincias de Cuyo dan como un hecho la formacion del *trust* vinícola, francamente nos resistimos á creer que se le atrevan los que tienen intereses comprometidos en esa industria.

Mucho mas prácticos se han demostrado los azucareros que se conforman con las *primas*, y si estos aflojan un poco se limitan á reclamar un poco de mas largueza de parte del gobierno nacional para no quedar empantanados y poder seguir viviendo, que ese es el principal objeto de toda industria.

Si los bodegueros y cosecheros se empeñan en imitar á los norteamericanos, van á tropezar con grandes inconvenientes, que les traerá una pérdida segura.

Proyecto lírico

SABLAZO FEROZ

Es tan difícil desalojar de la vida administrativa ciertas prácticas viciosas, como le seria á un cirujano extraer un cáncer cuyas raices llegaran ya hasta el corazon del paciente.

Esta es la razon única y fundamental porqué la opinion pública escucha, como quien oye llover, las declaraciones y propósitos de economía que formula el gobierno, sabiendo de antemano que los propósitos no han de pasar de palabras más ó menos bien intencionadas, que concluirán por ser vencidas por la influencia de viejos resabios imposibles de estirpar.

Cuando el gobierno nacional declaró ante el Congreso que estaba resuelto á suprimir de raiz los créditos suplementarios que son la válvula de escape de todos los derroches parciales de cada ministerio, manifestamos nuestras dudas de que pudieran cumplirse esas promesas y los hechos se han encargado de demostrar que había razon sobrada para que así pensáramos.

El flamante ministro de agricultura acaba de solicitar un crédito de 600 mil pesos, para dedicarlos, segun reza el proyecto, á gastos que demanden los ensayos con trigos de verano en determinadas regiones de la República, que es lo mismo que decir que se propone experimentar el cultivo del *fungus* antilangosticida del Dr. Herculais.

Proyectar plantaciones de verano bajo la temperatura glacial porque atraviesa la república, es anticiparse á la estacion y exponerse á un fracaso seguro, que anotará un derroche mas en las dilapidaciones de los dineros públicos.

Revolucion en perspectiva

COMPRA DE ARMAS

Hace pocos dias se encontró en esta una comision de bolivianos encargada al parecer de la compra de armas de guerra, habiéndose ausentado despues de adquirir todas las que encontraron en las armerías y en poder de algunas personas particulares como winchesters y otros, dejando, segun se dice, un encargado para que compre y remita todas las demas que consiga.

Sabemos que á algunos radicales los han visto para que les vendan las armas que pudieran tener, con la promesa de que serán sacadas fuera de esta república.

Con tal motivo se dice que esas armas que con tanta diligencia se buscan, están destinadas á la revolución que preparan los alonsistas de Bolivia contra el gobierno del general Pando, con el fin de procurar la caida de este y buscar la revancha en el poder.

Se agrega—esto es tambien un rumor—que los revolucionarios tienen su apoyo en Chile, desde donde se los fomenta para que lleven adelante sus propósitos, bajo la base seguramente de un convenio que asegure sus pretensiones de expansión territorial.

Aunque esto no es mas que un rumor, nada de extraño seria que tal cosa fuera cierto, porque el vecino país de ultracordillera ha encontrado un obstáculo para sus planes en el gobierno actual del general Pando.

Virtudes modestas

MUCHA ACCION

La solucion de los problemas en los momentos presentes, radica en que los hombres de influencia y la juventud anhelosa de figuracion, se convenzan de que la época exige virtudes modestas, pocos discursos y mucha accion, algunos evangelistas decididos que prediquen el cumplimiento de deberes cívicos elementales, y guarden para las grandes ocasiones el trueno de su elocuencia demoledora y la exhibicion del martirio nacional, llevado á cabo por los sayones del gobierno y del partido dominante.

Todo eso llegará á su tiempo y en la hora de su eficacia.

Hoy por hoy, empecemos por el principio: que el Congreso, en vena de pureza electoral, renegando el fraude genitor, nos dé una ley de elecciones sin las trampas y recobecos donde se ocultan las irregularidades; pidamos que el ejercicio de la ciudadania exigido por la constitucion sea reglamentado teniendo por base la inscripcion electoral, sin lo cual los argentinos serán *ciudadanos nominales*; indiquemos á los hombres de buena voluntad y de criterio práctico, que es llegado el momento de eliminar de la ley esa obligacion de los atrios, como local de comicios, resabios de la confederacion y de nuestros atrasos, y citemosnos á votar, por pequeños grupos y en todas partes, donde el número escaso sea garantía de control y de fácil emision del sufragio.

Y finalmente, cierren su pico elocuente los grandes oradores, que el pais sea salvado con el menor número de discursos, y prediquemos con el ejemplo, yendo los primeros á inscribirnos en el registro electoral y armados del preciso instrumento, confiemos la representacion á los mejores, á los más aptos, á los mas decididos y á los mas leales, haciendo una union de todas las fuerzas electorales de la opinion, para asegurar el triunfo.

La nueva moneda

Once millones de piezas

El director de la caja de conversión remitió ya al ministro de hacienda el anunciado proyecto de emisión de monedas de plata de 50 centavos cada una.

En dicho proyecto, cuyos delineamientos generales hemos hecho conocer ya de nuestros lectores, se aconseja la emisión propuesta por razon de higiene, de economía en los gastos de la emisión, y facilidad en el cambio.

Para la acuñación de la nueva moneda, se adoptaria, segun el proyecto, el título de 835 milésimos de fina, el peso de 7.450 milígramos y un diámetro de 25 milímetros.

La emisión seria de 11 millones de piezas ó cinco y medio millones de pesos moneda nacional.

El valor real de cada pieza será de 12 y 1/2 centavos oro.

El costo calculado para emisión de los 11 millones de piezas es de $ 1.375.000 oro ó sea $ 3.231.250 m/n

Los recursos para costear la emisión se obtendrán, segun se proyectó, emitiendo $ 3.450.000 en billetes de mayor valor de un peso.

Esta emisión está ya autorizada por varias leyes que establecen que la emisión menor debe alcanzar á $ 13.500.000 y solo hay en circulación $ 10.050.000.

La compañia Guerrero Mendoza

Es un hecho ya que la eximia María Guerrero y su esposo el señor Diaz de Mendoza, los dos grandes artistas, gloria del teatro español, nos visitarán con la vasta *troupe* que tiene á su cargo debutando en el Teatro Victoria el 3 de Setiembre próximo, y esto nos atrevemos ha afirmar, pues están ya más de la mitad de los palcos bajos tomados, y tambien algunas butacas, siendo de esperarse segun nos lo dice el empresario que el abono seguirá aumentando.

Oportunamente daremos la lista completa de los abonados.

Las obras que se pondrán en escena serán: *Mancha que limpia* de Echegaray, *Malas herencias* del mismo autor, y *El vergonzoso en Palacio* obra del teatro antiguo de Tirso de Molina.

Las obras no pueden ser mas escojidas, en cuanto á la interpelación..... ya lo veremos.

El personal de la compañia por órdon alfabetico es el siguiente:

ACTRICES—Arnau, Dolores—Bofill, Encarnacion—Bueno, Matilde—Cancio, Maria—Coy, Cecilia—Guerrero, María—Martinez, Julia—Ruiz, Concepción—Sánchez, Amalia—Sánchez, Elisa.

ACTORES—Allen-Perkins, Cárlos—Buil, Vicente—Calvo, Ricardo—Calle, José—Carsi, Felipe—Cirera, Alfredo—Diaz de Mendoza, Fernando—Diaz, Manuel—Juste, Ricardo—Manchon, Antonio—Medrano, Luis—Robles, Juan—Ruiz Tatay, Leovigildo—Sánchez, Vicente—Urquijo, Francisco Villalonga, Fernando.

Y vá de investigaciones

Otra provincia en danza

El comer é investigar.
Todo está en empezar. . . .

La musa de algun poeta local podria haber construido este pareado con la seguridad de acertar.

Apenas diseñado el perfil de la lejana Rioja, echada como mansa oveja al pié del Famatina, rompen la línea del horizonte otras provincias, que tambien parece desean pasar á la posteridad en este cuarto de hora de las investigaciones, que nuestros parlamentarios están convirtiendo en sustancia.

Se habla ahora de otra provincia que no ha dado cuentas claras de la inversión de los subsidios pasados por la nación, para su educación comun, recursos que se han evaporado, con detrimento de maestros y maestras, que darian la fila á Succhi y a todos los ayunadores voluntarios.

El comentario será mas vivo que el caso *sub-judice* porque el sindicado en el presente es un personaje de actuación sobresaliente, que se sienta ahora en el mismo tribunal de cuentas.

A lo menos así lo informa un diario muy sério de la capital.

Atropello en una escuela

Con motivo de una medida disciplinaria aplicada en la Escuela Elemental Mixta á cargo de la señorita Dolores Couvert, un individuo de apellido Gallardo, padre de una alumna reprendida, se fué ayer á la citada escuela armado de un *palo* con la intencion, nada buena, de cometer quizá un acto brutal, pudiendo felizmente ser contenido mediante la actitud severa y enérgica de la Sta. Couvert. Sin embargo, no dejó de producir este atropello de parte de Gallardo el consiguiente susto y alarma entre las maestras, pues que una de ellas tuvo que correr hacia adentro ante la actitud amenazadora del aludido individuo.

En conocimiento de este hecho la autoridad escolar respectiva, hizo la correspondiente denuncia ante el departemento Central de Policía, la que ha tomado las medidas del caso para castigar la falta cometida por Gallardo.

SOCIAL

VIAJEROS—Procedente de la capital federal, se encuentra entre nosotros el señor Julio Güemes, acompañado de su jentil esposa la señora Carmen Bengolea de Güemes.

—Para Campo Santo, por tren de esta mañana partieron los señores Francisco Ortiz y Ricardo Isasmendi.

—Para el Rosario de la Frontera, el doctor Santiago M. Lopez.

—Para el Sud, el doctor Francisco Alsina.

ENFERMOS—Encuéntrase atacada de noumonia la señora Milagro Saravia de Llovet.

—El señor Justiniano Saravia, que se halla tambien enfermo con el mismo mal, sigue en el mismo estado de gravedad.

Registro Civil

En el día de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Florencio Lopez, con Dolores Villegas; ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Jose Salvador, de 3 dias, argentino, en el hospital.

Sandalio Bulacio, de 35 años, argentino, en el hospital.

Isidora Perez, de 80 años, en el hospital.

Teresa Ibañez, de 11 meses, argentina, en la calle Boulevard Belgrano entre Libertad y Buenos Aires.

Solana Diaz, de 76 años, argentina, en la calle España esquina Catamarca.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 0.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el incidente promovido por don Miguel Lardies en la querella que sigue contra don Waldino Goiten: se ha confirmado el acto apelado en cuanto se declara estemporanea la acusacion producida por el actor, debiendo devolverse el proceso al inferior para que se pronuncie en cuanto á la elevacion á plenario de la causa y á la prision del querellado.

—Háse resuelto el incidente sobre rebeldia acusado al Fiscal, deducida por la parte de los hermanos Yanzi en la causa que por lesiones á D. Félix Ruiz se les sigue; confirmando el auto apelado que no hace lugar á dicha rebeldía.

—En la querella por estafa deducida por D. Vicente Delgado, contra José Rios y Antonio Molins, se ha confirmado el auto recurrido del inferior que no hace lugar á la prisión de los acusados por no haber mérito suficiente.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio testamentario del finado don Manuel Saravia, se ha declarado á doña Aniceta Ceballos y á doña Viviana Saravia, únicos y universales herederas del nombrado señor, á la primera en el carácter de esposa y á la segunda en el de hija legítima, ambas en tal carácter por disposicion testamentaria.

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa contra Eleuterio Aparicio por lesiones á Hipólito Rocha, se ha corrido traslado al defensor del reo.

—En el incidente sobre desembargo de bienes del procesado Manuel Ortiz Contreras, no se ha hecho lugar á lo que se pide por ser inexactos los hechos á que se refiere el escrito de fojas 1, atenta la terminante declaracion del procesado.

—En el incidente de excarcelacion de José Oliva, se ha ordenado se le devuelva el escrito, por lo dispuesto en el artículo 459 del código de procedimiento en lo criminal.

—En la causa contra Ricardo Cardozo por lesiones con arma de fuego á Solana Aramayo, fué puesto en libertad en la fecha.

—En el incidente sobre embargo seguido por don Félix y Fortunato Saad contra Amado Chalup y S. Cura, el señor juez atendiendo el primer punto del escrito último inserto en el expediente respectivo, ha mandado se corra vista al señor Santiago Moises por el término de tres dias; al 2º punto que presente el Sr. Soliverez los comprobantes de las partidas de publicacion de avisos, pago de alquileres de una habitacion para el depósito y gastos de acarreo etc. y que sea dentro de 4 dias; y al tercero, que en cuanto á la observacion de honorarios se proverá en oportunidad.

JUZGADO DEL DR. TORINO—Se ha abierto el juicio testamentario de doña Josefa Arrieta y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.

—Se ha declarado único y universal heredero de la testamentaria de don José Manuel Portal á don Ramon Portal en el carácter de hijo lejítimo.

—En el juicio testamentario de don Cirilo Rodriguez, se han aprobado las operaciones de liquidacion y adjudicacion de los bienes fincados por muerte del señor Rodriguez, mandándose se archive el expediente, prévia reposicion de sellos y pago de derecho establecido por el artículo 25 de la ley de sellos vijentes y que se den los testimonios que fueren solicitados.

Comerciales

EXPORTACIÓN—Se ha exportado por la Aduana Nacional, 45 cabezas de ganado vacuno con destino á Atacama remitidas por el Sr. Francisco Rojas.

CARGAS—Por último tren llegaron para las siguientes persos:

Z. Arias, 16 cajones chancaca; F. Usandivaras, 2 bolsas harina maiz; M. Sosa y Cia., 4 cajones ferreteria, M. Lardies, 4 bultos; Renta Hnos., 2 bultos; V. y Martearena, 53 bultos; M. Y. Avellaneda, 3 bultos ferreteria; M. Lardies, 4 bultos tienda; Urrestarazu y Cia., 5 bultos tienda; Pedro Bages, 1 cajon cigarrillos; G. Ausgpurg, un cajon tinta; José Salaver, 112 bolsas harina, M. Lardies, 2 cajones mercaderías; Moya Hnos, 112 bolsas harina; D. Pupo, 12 bultos fruta; D. Perez, 11 bultos fruta; A. Alvarez, 3 cajones tienda; D. G. Orellana, un cajon material imprenta; F. Usandivaras, 35 bultos varios; M. Sosa y Cia. un cajon fósforos.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas y externas—Bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anodo en la pizarra es de 233. %.

BUENA MEDIDA—Desde el dia de ayer la oficina de expedicion efectua el cierre de balijas de correspondencia para el ferrocarril Central Norte, (Seccion Sud) á las 9

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

a. m. á cuya hora se extraerá la correspondencia del buzon central por última vez quedando para la próxima expedicion aquella que se deposite despues de la hora indicada.

Esta medida es tendente á asegurar mas la correspondencia incluyendola en las balijas directas, por lo que aplaudimos sinceramente.

NOTICIAS

La viruela—El terrible mal que ha *sentado sus reales* en esta ciudad sigue propagandose en los puntos de la campaña, y en algunos tan cercanos que constituye un verdadero peligro.

En el dia de hoy, se ha producido un caso de viruela en la calle Caseros cerca del monasterio de las monjas carmelitas.

—En la quebrada de Buena Vista que se encuentra á una legua de esta ciudad, se han encontrado diez enfermos de viruela que han sido traidos hoy al lazareto que se halla cerca del hospital.

Damos esta noticia con el deseo de que todas las familias que hacen lavar su ropa con las lavanderas del lugar expresado de Buena Vista, tomen las precauciones debidas para evitar el contajio.

Superioridad de la Takunina—El distinguido facultativo Dr. Francisco Mendioroz, residente en Tucumán, expresa sobre la TAKUNINA ensayada por el él, las más francas manifestaciones de aprobacion, siendo los siguientes algunos de los párrafos de su comunicacion:

«El año pasado, por julio ó agosto, recibí una carta tuya acompañándome doce frascos de un medicamento titulado TAKUNINA y que un Dr. Eugenio Ramirez, te habia rogado me remitieses á fin de que hiciese ensayos en mis enfermos de chucho y les comunicase el resultado».

«Debí contestarte acusando recibo de la carta y drogas, pero, preocupaciones que embargan mi espíritu en esos momentos, hicieron que dejara para luego mi respuesta y como al fin pasó el tiempó creí prudente esperar á ver algún resultado para recién escribirte. Y así lo hago para decirte lo siguiente: que al principio empecé con desconfianza el ensayo, (sufrimos tantos chascos los médicos) dando á enfermos pobres algunos frascos y hubiera seguido derrochándolo, sí, con sorpresa, no hubiese sabido por algunos que volvieron, que el remedio les habia sentado muy bien».

«Esto hizome que los otros frasquitos los diese á mejor clientela y entre estos á dos niños de Abrahan M., el uno con fuerte tercianna y el otro con fiebre continua».

«Al primero le probó muy bien, y al segundo igualmente, pero á este después de haberle dado fuertes dosis de quinina y estar ya algo mejorado, lo cual si bien deja buena impresion no satisface del todo».

«Con este motivo hablé con el Consejo de Hiegiene y propuse que dado *el buen resultado* que habia obtenido, creía conveniente se le pidiese al doctor Ramirez unos 100 frascos. No se en que forma el pedido se efectuó pero el hecho es que no vinieron los frascos y el ensayo quedó en suspenso».

Quien compare las ventajas de la «Emulsion Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple no titubeará en la eleccion.
[Evítense las imitaciones ó sustituciones]
Rio IV, Agosto 9 de 1897
Señores Scott y Bowne.
Muy señores míos:
He tenido ocasion de usar repetidas veces la Emulsion de aceite de hígado de bacalao preparada por Vds. La conceptúo una muy buena preparacion, fácilmente aceptable por los niños y personas que sienten verdadera repulsion por el aceite de bacalao puro.
S. S. S.
M. MOROÑA.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerias y farmacias á $ 1.20 caja.

Avisos preferentes

†

Salvador Murúa

(Falleció el 3 de Setiembre de 1900)

Su esposa Candelaria L. de Murúa y la familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en los templos de la Candelaria, San Francisco, La Merced, Catedral y San Alfonso, el dia 3 de Setiembre. Favor que agradecerán eternamente.

SEÑORA!!...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGITIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS.—tiSu uso consute y metódico dá al semblante un viso nofresco, aterpelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.
Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
ó
Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGITIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**, *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre (antes Piedad) 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« **Inglesa de Miguel Fleming.**
« **«El Fenix» de Máximo Tamayo.**
« **del Pueblo de Carlos Berking.**
Droguería Italiana.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

439—Ind.

Oficina de Patentes de Invención

Y Marcas de Fábrica de Comercio y de Agricultura

PUBLICACIÓN OFICIAL

MARCA SOLICITADA

ACTA Nº 10.015

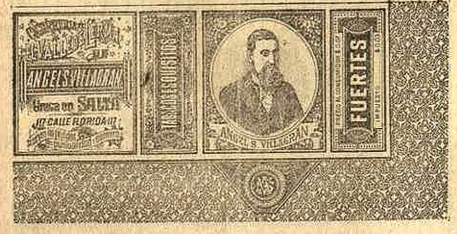

Agosto 10 de 1901.

Distinguir cigarrillos. Angel S. Villagran.

488—A.23

CERVECERIA PALERMO—Bs. Aires, 8 de Agosto de 1901.—*Sres. Urrestarazu y Cia.*—Salta.—Muy señores nuestros.—Tenemos la satisfacción de comunicar á Vds. que según aviso telegráfico que recibimos hoy de Búffalo, el jurado de la «Exposición Pan-Americana» ha conferido á nuestras cervezas «VICTORIA» y «SALVATOR» la **gran medalla de oro;** siendo este el Primer Premio que en el corto espacio de tres años se acuerda á nuestro producto.

No dudamas que este hecho, que confirma nuevamente la superioridad de nuestra cerveza sobre todas las similares, será apreciada debidamente por nuestra numerosa clientela.—Saludan á Vds. muy atte. S. S.—CERVECERIA PALERMO.

Nota: Exposiciones á que ha concurrido nuestra cerveza: Concurso de Cervezas en Hamburgo (1898) Medalla de Oro y Diploma de Honor.—Exposición Nacional—Buenos Aires (1898) Gran Diploma de Honor.—Exposición Pan-Americana—Búffalo (1901) Medalla de Oro.

489.v.A.28.

Remate de animales mostrencos

El dia martes 27 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policia los animales mostrencos siguientes:

Ocho animales yeguarizos (chúcaros).

Salta, Agosto 19 de 1901.

431.v.A.26. *El Secretario.*

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Communico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas.—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida.

423.O.30.

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan oficiales zapateros y talabarteros.

490.v.S.19.

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril, sobre la via del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—LUIS MACCHI.

493.S.20

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios

412.v.Stbre.13

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1003—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se vendea para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduria de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La formula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiendose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 650.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA 215—DEFENSA—215	DROGUERÍA DEL AGUILA 848—CALLE SAN MARTIN—848 *Rosario de Santa-Fé*
DROGUERIA DEL INDIO 1511—Calle RIVADAVIA—1519 *Buenos Aires*	Roch, Capdeville, Jahn y Cia. CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación,** conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago.

439v.S.30

CURACION del CHUCHO

Único remedio para la curación segura y rápida del

CHUCHO Ó DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hemacario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm. 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Único Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743

BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2165.—Sucursal en Santiago del Estero y esta Caseros plaza 9 de Julio (altos).

423.v.Ag.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos articulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun desco, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. RICARDO TERÁN.

435—Ind.

Á los enfermos

Los especificos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos

Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación

de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Relojes: LONGINES

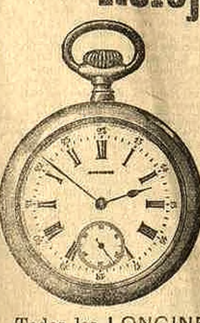

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitacion de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redaccion de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos.

Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--Callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.– Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

494—Ind.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

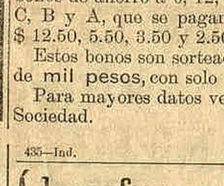

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compreɛe 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes **NÚM. 144**

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	"	2.00	"
" "	"	6.00	TRIMESTRE
" "	"	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
" " comedor 8 "	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos	"	19.60
Sillas americanas	"	3 c/u

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688 BUENOS AIRES

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.

475v.St.15 *Dolores C. de Juarez.*

Dependiente El suscrito precisa un jóven con buenas recomendaciones de honradez y buena conducta y práctico en el ramo de tienda y almacen. Se le pagará buen sueldo.—Campo-Santo Agosto 16 de 1901—*Luis M. Magarzo.* 485v.Ag31

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calipad á precios módicos, en la Estación Merced.

471v.Ot.9. *Goytia y Arroz.*

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Águila 431vAg19

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Aviso SE OFRECE UN JOVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razón. 441.Ag.26

Se ofrece PARA LA COCINA Ó como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Julio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	"	3.092.80
Efectivo	"	81.35
Tesorería de la Provincia	"	8.800.00
" " Municipalidad	"	1.348.32
Banco Provincial	"	44.013.27
Comisiones escolares	"	260.34
Consejo Nacional	"	36.214.91
SUMA		94.205.99

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1900 y 1901	$	27.402.77
Banco Provincial	"	44.894.91
Intereses	"	241.50
Obligaciones á pagar	"	17.352.20
Balance: Buenas cuentas	"	4.180.80
En efectivo	"	133.81
SUMA IGUAL	$	94.205.99

Salta, Agosto 6 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfín Diaz Tesorero
Contador 468.v.A.20.

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Águila. 432vAg19

Un hombre De 26 años se ofrece para mandados de escritorio, casa de negocios, ó casa de familia, sabe leer y escribir, su profesión es sastre. En esta imprenta darán razon. 470 S.S.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

413vAg20

Sal y cueros de vicuña

El suscrito domiciliado en la banda del arroyo Arenales vende sal en panes 0.65 centavos cada uno ó sea á pesos 1.30 la carga de burro de dos panes regular clase, comprando de 30 cargas adelante ó sea una carrada, el mismo la manda á domicilio en esta ciudad ó á la Estación del ferrocarril, siendo el acarreo por cuenta del suscrito. El mismo tambien vende pieles de vicuña muy buena clase de pesos 25 á 30.—Salta, Agosto 7 de 1901.

464.v.S.7 W. TOLEDO.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. F. CASTELLANOS.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Venta de derechos y acciones —Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilisimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como asi mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3|4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.
En esta imprenta se suministrarán mayores datos.
Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Isauro P. Argüello
168—BALCARCE—168
BUENOS-AIRES
Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Nacional
CONGRESO
y gobierno de la provincia de Buenos Aires
PENSIONES, JUBILACIONES,
COBRO DE SUELDOS,
ETC.
Referencias:
En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA
En este taller se ejecuta toda obra d ramo con prontitud y esmero.
Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.
386—Ind

TALLER Artistico-Industrial GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo
Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.
Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.
Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.
Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.
Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.
El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.
Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.A.20

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesinales.

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

BOTICARIOS

MIGUEL F. [illegible]MING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.
RICARDO PEREZ CAMINO — CASEROS núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERMA entre Lerma y Alvarado.

COMERCIANTES

PATRICIO G. ORLAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ANGEL LOPEZ—SALTA, CALLE GEneral Mitre Nº 4[illegible]—Almacen.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y CIA.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y CIA.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros

MOYA HERMANOS Y CIA.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAle Libertad esquina Carrientes.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

ER. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

DR. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

DR. MANNEL FIGUEROA SALGUEro—Calle Buenos Aiaes N. 168.

DR. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA|CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

REMATES

Por Juan E. Velarde
Terreno en «El Bardo»
Departamento de Chicoana
JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901,** á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 141, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos limites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos esposos Balladares.
Hr sido tasado en mil pesos: base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D Eduardo Romero en el juicio del Dr. Dario Arias contra los esposos Balladares.
Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

Por Juan E. Velarde
Carros, mulas carreras
Caballos, yeguas
UN LINDO CARRUAJE
ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES
Por liquidación de negocios
Venta forzosa—Sin base

Como judicial—El dia viernes 20 de Setiembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:
7 Carros
13 mulas carreras
8 caballos
2 yeguas de cuenta, mansas
2 id con cria id
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.
Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Carlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.
El carruaje y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, dondo tambien pueden ser examinados.
En el acto del remate exijiré un 20 °|o en seña.
Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 496v.S.20

por Ricardo Lopez
Remate Judicial
Una casa, Base $ 4.333.33
Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia, interino en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, venderé el **dia 26 del corriente á las 3 en punto p. m.,** en mi escritorio Caseros 167, la casa de Dª. Mercedes Patron, ubicada en la calle Caseros entre Arenales y Gorriti, por ejecucion seguida por Manuel I. Avellaneda.
La casa está ubicada en el punto más sano de la ciudad, tiene nueve piezas, con gran fondo y frente.
Base de venta: Las dos terceras partes de la tasacion en $ 6.100 m/n ó sean $ 4.333.33 pesos.
473 v. Ag. 26.

Por J. D. Soliverez
Una finca en la Ciénega
Base de venta $ 750
JUDICIAL
El dia 20 de Agosto corriente, á horas 2 y media de la tarde en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta Capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.
Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.
Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 465.v.ag.20

Por Juan E. Velarde
Dos valiosas propiedades en Campo Santo y Orán
"Quebrachal" y "Lamedero"
Base del "Quebrachal" $ 4.000
Base del "Lamedero" $ 666·67
JUDICIAL
En mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, á horas 2 p. m. procederé á vender las propiedades á que se refiere el siguiente edicto del
JUZGADO FEDERAL—**El dia veinte y dos del corriente** mes y año, ha de venderse por el martillero D. Juan E Velarde, las propiedades denominadas «Quebrachal» y «Lamedero», ubicadas en los partidos de la Soledad y de Cobos, en los Departamentos de Orán y de Campo Santo respectivamente, conteniendo la primera dos leguas de frente por tres de fondo ó sea la extensión que resulte de los limites siguientes: al Norte, el Rio Seco; al Poniente, con terrenos de los herederos de D. Juan Aparicio; al Sud y Naciente, con terrenos de D. Victorino Saens, con campos para la cria de ganado, con abundancia de agua, buenos pastos y madera de construcción. Esta propiedad ha sido tasada en seis mil pesos m/n. La segunda tasada en mil pesos, tiene media legua de frente por media legua de fondo y limita: al Norte, con el Rio Mojotoro; al Sud, con D. Manuel Garay; y al Naciente con la línea del ferrocarril.
El remate ha de efectuarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 9 de Agosto de 1901. —*Waldino Riarte*, Secretario.
Por mas datos al martillero
479.v.A.22. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia
Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero en los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente:
Revólver Smit 1858, id. bulldox 1604. reloj plata 2087, id acero 2623, id bronce 2222, id de oro 2584, mates chapados 2386, id. 1939, id 1969, id con bombilla 2868, id 2765, bombilla lisa 2646, id 1861, id 2058, id 2563, monedas plata 1483, id 2025, id 2733, id 1456, id 1 plato 1646, id espuelas 1671, id cuchara 1891, id 1814, id chafalonia 1719, id 2523, 3 cucharas plata 2814, anillo oro 1658, id con perlas 2838, id con roseta diamantes 2736, id dublé 2471, id aros y monedita 1800, id aros 2261, id 1599, id 1971, id con perlitas 2723, id una monedita 1764, id collera puño y aro 2243, silla de mujer 2378, id 2277, catre elástico 1490, paila cobre 1982, pañuelo espumilla 2000, máquina hacer hielo, 1 prensa copiar, romana de brazo, lámpara de brazo, piédra marmol, una armazon y una balanza de botica 483v.Ag.31

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
La mitad de la estancia «LAPACHOS»
En el departamento de Anta.—Mide toda la estancia 1|2 legua de frente por dos leguas de fondo.
BASE DE VENTA: $ 250 m/n.
El Viernes 23 de Agosto á horas 4 p. m.
Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia *23 de Agosto á horas 4 p. m.* la mitad de la estancia «Lapachos», en mérito de la ejecución seguida por el Sr. Alcides G. Juarez, contra la testamentaria de D. Facundo Ovejero.
¡GRAN PICHINCHA!
No olvidarse el *dia 23 de Agosto á horas 4 p. m.*
Salta, Agosto 6 de 1901.
463.v.A 23 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Del Banco Hip. Nacional
Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hipº. 67|3087 Série C
El **dia once de Setiembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.
Limites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga, Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.
BASE DE VENTA:
$ 600
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 600 reducida hoy á pesos 459-260 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exeso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2,000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho xedente. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1901. 476 v. S. 12.

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipt. 195|5994 Série E
El dia **catorce de Setiembre** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:
LOTE Nº. 1
Limites: Norte, con la calle Nº 2: Este, con la prolongacion de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manza nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.
LOTE Nº. 2
Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco: al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.
LOTE Nº. 3
Limites: Norte, calle nº 2: Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.
LOTE Nº. 4
Eimites: Norte, cón el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.
BASE DE VENTA DE CADA LOTE
$100
El comprador podrá continnar con la hipoteca de $ 100 reducida hoy á pesos 80-525 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exess sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente.—Aviso iniciado el dia 14 de Agosto de 1901 482v. St.14

EDICTOS

Ejecución Feliciano Gutierrez contra Patrocinio Maldonado ha recaido la siguiente sentencia: Y Vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Juan A. Fernandez, en representación de D. Seleciano Gutierrez contra D. Patrocinio Maldonado por cobro del valor del documento de fs. 1—*Y considerando:* que seguidos los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago segun consta de las diligencias corrientes á fs. 9 siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del Art. 448 del C. de P. C. y C. sin que el deudor haya opuesto excepción legitima alguna como puede verse por el informe de fs. 26.—Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los Dres. Arias y Matos en las sumas de *diez y ocheuta pesos* m/n. y los del procurador Fernandez en la cantidad de *cinco* pesos de igual moneda. Repóngase el sello y por lo que establece el Art. 460 del C. de Proc. C. y C. publiquese el presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert. —Notificación por medio del presente edicto al Sr. Patrocinio Maldonado.—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 492.v.S.20

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se considaren con derecho en la sucesión de Dª. Agustina Sanchez, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Agosto 2 de 1901—*Ramon Lopez*—secretario. 466v.St.7.

En el juicio seguido por D. Marcial Abrego contra D. Ramon Garcia Montes por cobro del valor del documento de f. 1. El suscrito Juez de Paz Suplente del Curato de la Candelaria ha ordenado por decreto de la fecha se de por reconocida la firma y contenido de dicho documento en su rebeldía, en vista de no haber comparecido al Juzgado el ejecutado Garcia Montes á efectuarlo, y se le ha nombrado por defensor en dicha causa al Sr. Narciso Brizuela; por lo que se le hace saber como lo determina la 2ª parte del Art. 369 del P. C. y Cia.—Salta, Agosto 9 de 1901.—*Benito Saravia*, Juez de Paz. 478.v.Ag.20.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacisn locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

En el juicio susesorio de doña Eulalia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren en derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudido*—E. S. 451 v. Agosto 31.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901. *David Gudiño.* E. S. 450 v Ag. 31.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y *El Cívico* durante veinte dias. Fijase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mi:—R. Lopez —Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos o desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de créditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario. 449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho término se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 444.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 442.v.Ag.26.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires
Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748
1010—Ind.
Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

LA
INDUSTRIAL
Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165 Caseros 165 — Salta
ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v.Ag.24.

De conformidad con la resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el termino de treinta dias á contra desde la primera publicación de éste, á hacer valer sus derechos en a causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Secretario. 427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el termino de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento:—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por órden del Sr. Dr. Ricardo P. Figueroa Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de la finada señora Guadalupe C. de Cobos, como acreedores ó herederos para que se presenten á deducirlo en el término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ramon Lepez*, Strio. 486vS16.

En la ejecucion de don Luis Balló contra Fausto Valdez se ha dictado la siguiente sentencia:—Salta, Agosto 13 de 1901. Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por don Teodoro M. Lindoso, en representacion de don Luis Balló contra don Fausto Valdez por cobro del valor del documento de fojas 1. Y considerando:—que seguido los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta por las dilijencias de fojas 11 á 12; siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del artículo 446 del Código de Procedimiento C. y C. ha dejado el deudor vencer el término que le acuerda la ley para oponerse deduciendo excepciones sin que este lo haya hecho como puede verse por el informe de fojas 14 vuelta. Por esta consideracion ordeno de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 459 del código citado, que se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse integro pago del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los doctores Arias y Alsina en las sumas de ciento veinte y diez pesos m/n y los del procurador Lindoso en la cantidad de cincuenta pesos de igual moneda, y de conformidad con lo establecido por el articulo 460 del Código de Procedimientos.—publiquese por edictos.—Augusto F. Torino — Ante mi:—C. Padilla. —Notifiquese por medio del presente edicto al señor Fausto Valdez.—Salta, Agosto 14 de 1901.—Camilo Padilla, secretario. 484 v. a g. 20.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
336—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar